



2013  
Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 02 SEP 2013

Expte. N° 185/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE, Decana de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma comunica que se autorizó al Prof. Sergio TAMAYO, a dar difusión de las III JORNADAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ANATOMÍA CLÍNICA, las cuales se llevarán a cabo en el mes de setiembre de 2014.

QUE el Prof. TAMAYO solicita autorización para emplear el nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA en la difusión de las Jornadas.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

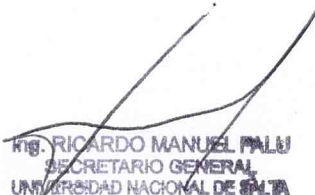
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**


ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario las III JORNADAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ANATOMÍA CLÍNICA, las que se llevarán a cabo en esta ciudad de Salta, los días 18, 19 y 20 de setiembre de 2014, organizadas por la cátedra de Anatomía y Fisiología de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

ARTICULO 2º.- Autorizar el uso del nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA en la promoción de las III JORNADAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ANATOMÍA CLÍNICA.

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL PALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.